



Nº Radicado 7440 / MDN-CGFM-DGSM_GPDI-40.2

Bogotá D.C., 5 de octubre de 2016

Señor Vicealmirante
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ PINILLOS
Director General de Sanidad Militar
Bogotá D.C

Asunto: Informe Seguimiento III Trimestre Plan de Acción DGSM - 2016

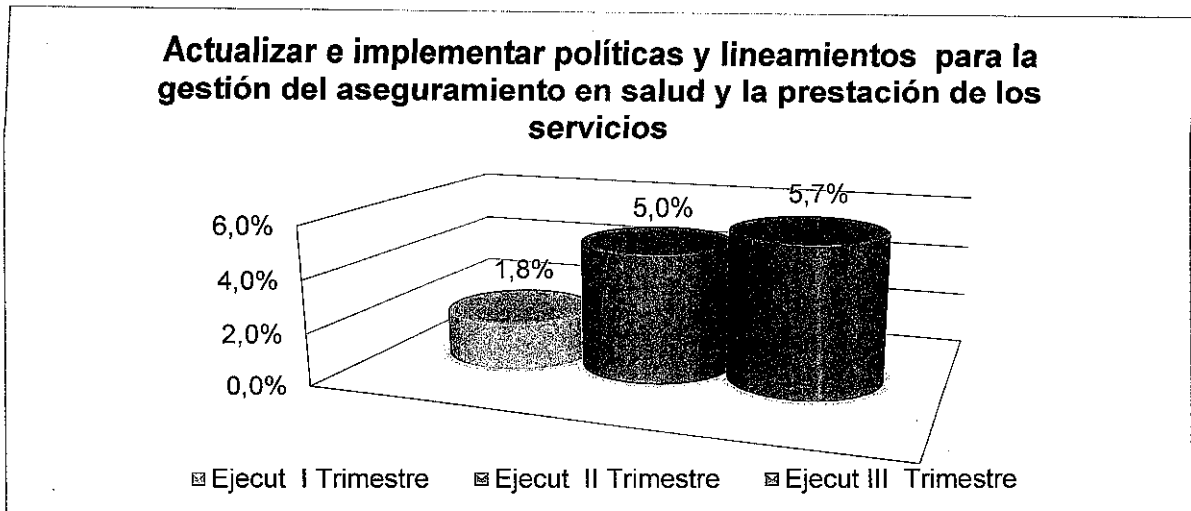
Con toda atención, me permito dar a conocer al señor Vicealmirante Director General de Sanidad Militar, el informe de seguimiento al Plan de Acción DGSM 2016, correspondiente al tercer trimestre, con un cumplimiento del 20.6% y avance acumulado del 49.70% de acuerdo a lo programado.

Informe de seguimiento III Trimestre Plan de Acción DGSM-2016

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DGSM	ACTIVID 2016	PARTICIP. L.ACC/ ACT	Ejecut. I Trimestre	Ejecut. II Trimestre	Ejecut. III Semestre	Ejecut. III Trimestre	Total Ejecutado
Ob. 1 - Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento en salud y la prestación de los servicios	52	25%	1,8%	5,0%	6,8%	5,7%	12,49%
Obj. 2 - Gestionar la sostenibilidad financiera del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares	23	25%	0,4%	4,4%	4,8%	6,5%	11,31%
Obj. 3 - Implementar el sistema integral de información del SSFM	30	25%	0,0%	8,0%	8,0%	3,9%	11,88%
Obj. 4 - Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la administración y prestación de los servicios de salud	13	25%	3,3%	6,1%	9,5%	4,5%	14,02%
Total Plan de Acción DGSM 2016	118	100,0%	5,6%	23,5%	29,1%	20,6%	49,70%

Obj. 1 Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento en salud y la prestación de los servicios.

El alcance de este objetivo para el tercer trimestre fue del 5.7%, con un acumulado del 12.49%, los proceso que aportan al cumplimiento de esto objetivon son: Subdirección de Salud, Afiliaciones, Asuntos Legales, Comunicaciones Estratégicas y Atención Hacia el Usuario.



Se anexa el cuadro de seguimiento que contiene el detalle, avance y ejecución de las actividades del Plan de Acción que interactúan en el objetivo, (Anexo No. 1).

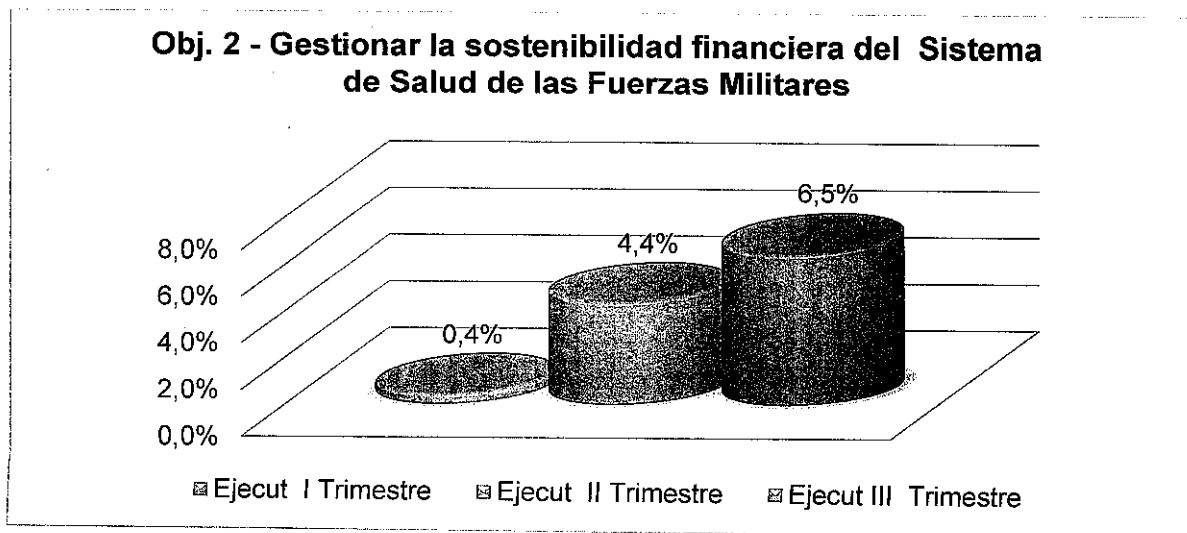
En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, se destaca:

1. Desarrollo de Jornadas de Carnetización, Captura Biométrica y Actualización de datos a nivel nacional en ESM 5027- Batallón Sumapaz en Fusagasuga y en Hospital Militar de Occidente del Municipio de Cali.
2. Informe consolidado de las diferentes actividades realizadas para la divulgación y socialización del Modelo de atención en salud que contiene la adopción de guías de práctica clínica y ruta cardiovascular para los pacientes del SSFM y acta del 12 de mayo de 2016 del Ministerio de Defensa donde se realizó la capacitación y sensibilización al equipo líder sobre la ruta integral de atención y Riesgo Cardiovascular.
3. Cronograma para la ejecución de la prueba piloto del Modelo de Atención en Salud.
4. Informe de la situación que se presenta en el Subsistema de Salud respecto a la implementación de Modelo de Nefroprotección para el segundo trimestre de 2016.
5. Informe de seguimiento al Indicador de la cuenta de alto costo VIH el cual contiene el diagnóstico Situacional frente a VIH/SIDA en el SSFM.
6. Informe contención del gasto de medicamentos del HOMIC para el II Trimestre de 2016.
7. Informe sobre el análisis de los procedimientos de Gestión Farmacéutica del primer semestre de 2016. DROSERVICIO.
8. Informe CTC de medicamentos del SSFM DGSM I Trimestre 2016.
9. Informe de Operativización II trimestre 2016.

10. Informe Seguimiento Lineamientos técnicos para la presentación de los servicios de rehabilitación funcional en la red externa para la atención de los niños, niñas adolescentes con deficiencia / discapacidad motora, cognitiva, sensorial (Auditiva - de voz - y habla y ceguera - baja visión) y multiple vegencia 2016.
11. Consolidación y análisis del comportamiento de los eventos en Salud Mental específicamente "Evento 875 Violencias de Género.
12. Informe analisis de la autoevaluación a los ESM (Cartagena, Medellin, Tolemaida, Bucaramanga, Pereira, Neiva y Florencia) del SSFM.
13. Actualización del manual de autorizaciones.
14. Circular N° 410161 del 01 de Abril de 2016, relacionada con lineamientos estrategia de nutrición para una vida sana, la cual hace parte de las 4 estrategias definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y Guía para la implementación de la estrategia 4x4 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares 2016.
15. Informe semestral comparativo de accidentalidad primer semestre 2016.
16. Informe consolidado y comparativo Enfermedades laborales Diagnosticadas por Juntas Médicas FFMM Enero A Junio 2014 - 2015 – 2016.
17. Informe del personal atendido en el GATRA.
18. Comparativo de los eventos encontrados en el 2015 y 2016 e informe seguimiento aplicación Guía para el manejo de enfermedades transmitidas por vectores.

Obj. 2 Gestionar la sostenibilidad financiera del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, por los Grupo de Planeación Estratégica y Gestión Administrativa y Financiera, para el tercer trimestre, presentaron un avance del 6.5% y un acumulado del 11.37% del total de la meta proyectada.



"Estamos en el corazón de los Colombianos y " AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"
Residencias Tequendama Carrera 10 No. 27-51 Of. 214 PBX. 3238555
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



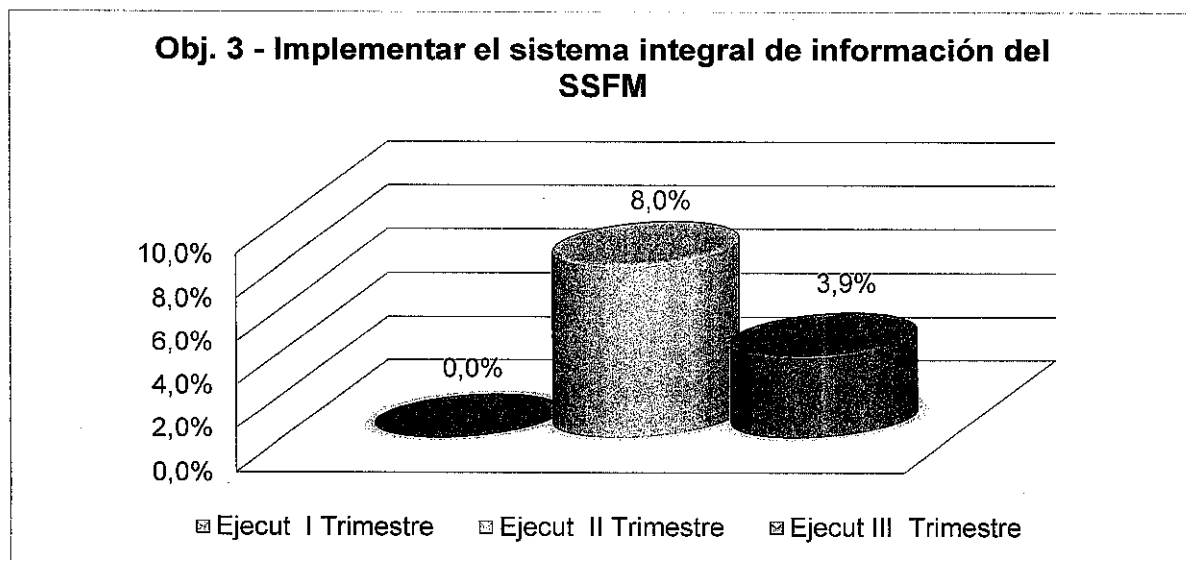
Se adjunta el cuadro de seguimiento que contiene el detalle, avance y ejecución de las actividades del Plan de Acción que interactúan en el objetivo, (Anexo No. 2).

Frente a las actividades programadas en el Plan de Acción del objetivo 2, se destacan:

1. Informe estadístico indicadores de calidad y alerta temprana reportada por los ESM I trimestre 2016 para la Red Interna del SSFM.
2. Actos administrativos para el saneamiento de la deuda con la red externa del SSFM, de acuerdo a certificaciones por parte de cada Dirección de Sanidad.
3. Informe Avance procesos contractuales vigencia 2016.
4. Se realiza Informe Gestión - Primer Semestre 2016, según Directiva Transitoria No. 2546 que trata del Plan de Capacitación, Bienestar y Estímulos.
5. Informe actividades en el área de Seguridad y Salud en el trabajo 2016.

Obj. 3 Implementar el sistema integral de información del SSFM

El Proceso de Gestión Tecnológica (PROGTEC), dentro del plan de acción 2016, programo actividades enfocadas al desarrollo del proyecto SALUD.SIS, las cuales al cierre del tercer trimestre mostraron un porcentaje de avance de 3.9% de las actividades programadas y un acumulado del 11.88% del total de las actividades proyectadas.



Se adjunta el cuadro de seguimiento que contiene el detalle, avance y ejecución de las actividades del Plan de Acción que interactúan en el objetivo, (Anexo No. 3).

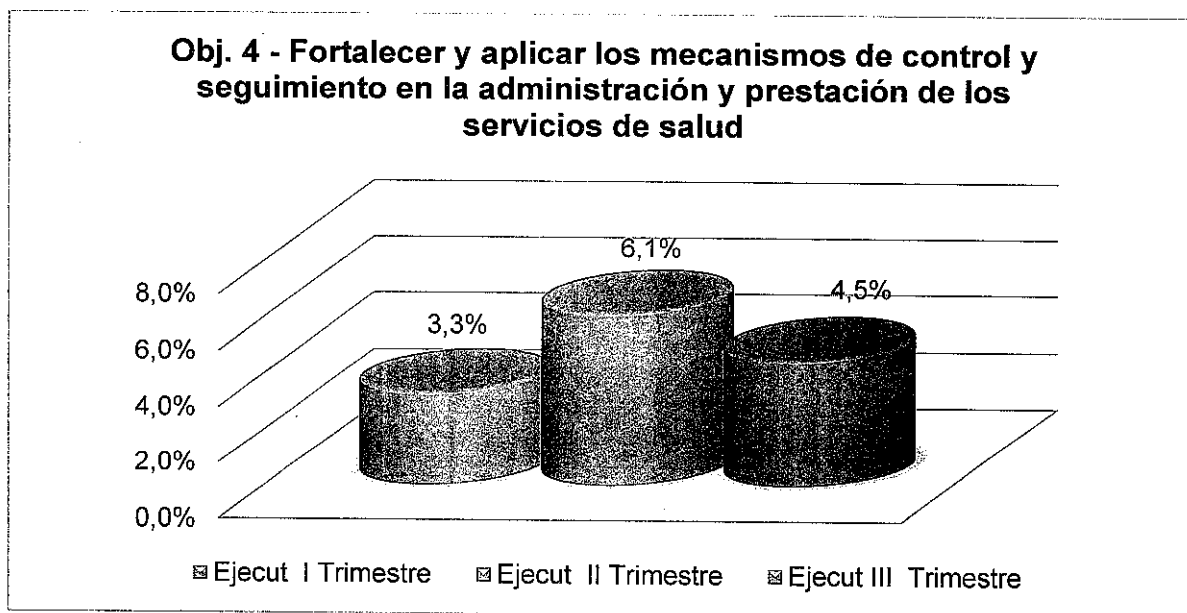
Frente a las actividades programadas en el Plan de Acción del objetivo 3, se destacan:

1. Documento Ingeniería de requisitos del Desarrollo de Software SALUD.SIS Fase III.
2. Informe actividades desarrolladas en el periodo para el proyecto FASE III (Cuña radial y Publicación en la Web)

3. Informe de Adquisición y distribución de Equipos, cantidades y valores de los elementos negociados, para la DGSM por valor de \$1,472,003,973,26 y cronograma de entrega de los elementos.
4. Informe de Cumplimiento de Servicio
5. Informe de evaluación de los requerimientos
6. Informe Gestión de la base de datos del Sistema Salud. SIS.
7. Cronograma de implementación modelo ERP Salud en ESM, de los cuales 15 ESM están programados para el año 2016.

Obj. 4 Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la administración y prestación de los servicios de salud

En cumplimiento del Plan de Acción, el proceso de Seguimiento y Evaluación, Garantía de la Calidad y Administración del Sistema de Gestión Integral, durante el tercer trimestre, presentaron un avance del 4.5% de acuerdo a la actividades desarrolladas y acumulado del 14.02% del total de las actividades programadas.



Se adjunta el cuadro de seguimiento que contiene el detalle, avance y ejecución de las actividades del Plan de Acción que interactúan en el objetivo, (Anexo No.4).

Frente a las actividades programadas en el Plan de Acción del objetivo 2, se destacan:

1. Avances del proyecto de Transformación Estratégica de la Salud (PTES) para el II Trimestre de 2016.
2. Autoevaluación Estándares de Excelencia.

"Estamos en el corazón de los Colombianos y " AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"
Residencias Tequendama Carrera 10 No. 27-51 Of. 214 PBX. 3238555
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



3. Consolidación de las autoevaluaciones por Fuerza y lograr unificación de servicios para el análisis de la información.
4. Matriz de autoevaluaciones por Fuerza.
5. Informe implementación de la Directiva Permanente 002/2014 "Directrices para la actualización y uso de las herramienta de autoevaluación de estándares de calidad de la capacidad técnico científica y sus formatos en los establecimientos de sanidad militar." aplicada en el año 2014 en las DISAN Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
6. Circular No. 13 de 2016 que contiene la Metodología de Evaluación de la Gestión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el seguimiento realizado a los 18 planes de acción de la DGSM 2016 en el tercer trimestre, se reflejó que el 44% de los proceso cumplen con los tiempos y cargue de los documentos soportes de las tareas en la plataforma SVE.

De los soportes revisadas en los diferentes planes, se encontraron novedades como:

- Documentos sin firmas avalando el mismo
 - ✗ • Cierre de tareas, que no cumplen con los productos establecidos
 - No se cuenta con la trazabilidad del desarrollo de las tareas
 - Cargue de tareas el último día programado.
 - No identifican la ejecución del presupuesto de las actividades.
 - ✓ • Las tareas se están cerrando sin verificar que los soportes no cumplen con los productos establecido
1. Se recomienda que porta de los directores y lideres del proceso se revise la ejecución del presupuesto asignado al plan de accipon, toda vez que a la fecha este presenta estado no ejecutado.
 2. Se recomienda a los procesos, revisar el cumplimiento de actividades de acuerdo al cronograma proyectado, pues se pudo observar que algunos grupos presentan retrasos en la realización de actividades de acuerdo a lo programado.
 3. La retroalimentación a los líderes del proceso de los avances y novedades presentadas en el seguimiento al Plan de Acción, se realiza mediante correo electrónico con el fin de fortalecer el autocontrol de cada funcionario y que tomen las acciones del caso

Lo anterior para los fines pertinentes del Grupo de Seguimiento y Evaluación.

PD. **ALEXANDRA MARTINEZ VARGAS**

Coordinador Grupo Planeación y Desarrollo Institucional

Anexo; se anexan dieciséis (16) Folio

Elaboro : PS. Nidia Liliana Guerrero



ANEXO No. 1[illegible]

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DQSM	LINEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PARTE	TAREA	AVANCE	OBSERVACIONES SOPORTES SVE
Fortalecer la percepción y fidelización del usuario frente a la prestación del servicio de salud del SSFM	Desarrollar prueba piloto para la implementación del modelo de atención en salud del SSFM de acuerdo a programación	Acompañar y asesorar la implementación de los programas del modelo	Desarrollar prueba piloto para la implementación del modelo de atención en salud del SSFM de acuerdo a programación	0,31%	Elaborar cronograma para definición de prueba piloto	0,15%	Se presenta el Cronograma para la ejecución de la prueba piloto, del Modelo de Atención en Salud, en coordinación con las Direcciones de Salud y el Ministerio de Defensa (GESED).
			Evaluar y realizar los ajustes a la implementación de los programas	0,31%	Ajustar el modelo de salud del SSFM de acuerdo a los resultados de la prueba piloto	0,00%	Se tiene programado iniciar su desarrollo en noviembre de 2016
			Socializar los programas del modelo de atención en las DISANES	0,31%	Realizar Video Conferencia, Seminario para las DISANES y ESM - I Trimestre	0,15%	Se presenta el Informe de socialización programas Modelo de atención
					Realizar Video Conferencia, Seminario para las DISANES y ESM - II Trimestre		Se elabora informe consolidado de las diferentes actividades realizadas para la divulgación y socialización del Modelo de atención en salud. Documentos soportes: 1. 419272 - de fecha 24 de Junio de 2016, adopción de guías de práctica clínica y ruta cardiovascular para los pacientes del SSFM 2. Acta del 12 de mayo de 2016 del Ministerio de Defensa donde se realizó la capacitación y socialización al equipo líder sobre la ruta integral de atención y Riesgo Cardiovascular
			Validar la estructura la red de servicios y las capacidades del SSFM de acuerdo a programación	0,31%	Definición de los procedimientos rediseñados del modelo de atención en salud de las SSFM	0,00%	Se presenta el Documento con los avances del Modelo de Atención en Salud del SSFM. Sin embargo no se da cumplimiento al producto entregable establecido "Procedimiento del modelo de atención en salud del SSFM"
	Capacitar y entrenar en servicio al usuario con enfoque humanístico para los funcionarios de las áreas administrativas y asistenciales DQSM-DISAN-ESM	0,13%	Capacitar y entrenar en servicio al usuario con enfoque humanístico para los funcionarios de las áreas administrativas y asistenciales DQSM-DISAN-ESM	0,13%	Elaborar el estudio de oportunidad de conveniencia para la aprobación.	0,0%	Con base en las tareas acordadas en el Comité de Salud FFMM del 29 mes de marzo, teniendo en cuenta que de una de las tareas de este comité fue emitir los lineamientos a través de un acto administrativo (Directiva y/o Circular), donde se estandaricen los formatos de captura y medición, al igual que el proceso de consolidación, análisis y socialización de los resultados, actividad que hace parte del proceso de Gestión hacia el usuario.
					Elaborar y ejecutar el cronograma de Trabajo para la capacitación y entrenamientos con las DISAN y sus ESM - I Bimestre		Con base en las tareas acordadas en el Comité de Salud FFMM del 29 mes de marzo, teniendo en cuenta que de una de las tareas de este comité fue emitir los lineamientos a través de un acto administrativo (Directiva y/o Circular), donde se estandaricen los formatos de captura y medición, al igual que el proceso de consolidación, análisis y socialización de los resultados, actividad que hace parte del proceso de Gestión hacia el usuario.
					Elaborar y ejecutar el cronograma de Trabajo para la capacitación y entrenamientos con las DISAN y sus ESM - II Bimestre		Con base en las tareas acordadas en el Comité de Salud FFMM del 29 mes de marzo, teniendo en cuenta que de una de las tareas de este comité fue emitir los lineamientos a través de un acto administrativo (Directiva y/o Circular), donde se estandaricen los formatos de captura y medición, al igual que el proceso de consolidación, análisis y socialización de los resultados, actividad que hace parte del proceso de Gestión hacia el usuario.
					Elaborar y ejecutar el cronograma de Trabajo para la capacitación y entrenamientos con las DISAN y sus ESM - III Bimestre		Con base en las tareas acordadas en el Comité de Salud FFMM del 29 mes de marzo, teniendo en cuenta que de una de las tareas de este comité fue emitir los lineamientos a través de un acto administrativo (Directiva y/o Circular), donde se estandaricen los formatos de captura y medición, al igual que el proceso de consolidación, análisis y socialización de los resultados, actividad que hace parte del proceso de Gestión hacia el usuario.
					Organizar el proceso de Comunicación de acuerdo a los parámetros del proyecto PTES		No se ha dado cumplimiento al tiempo establecido para el cierre de la tarea, toda vez que no se han culminado las mesas de trabajo del proyecto PTES en las cuales se buscan definir el procedimiento y paracerización del proceso de comunicaciones
	Formular e implementar el plan de comunicaciones estratégicas del proyecto PTES por grupos de interés del SSFM	0,13%	Formular e implementar el plan de comunicaciones estratégicas del proyecto PTES por grupos de interés del SSFM	0,13%	Elaborar y aplicar estrategias para la aplicación del plan de comunicaciones PTES - I Semestre	0,05%	Se adjunta Estrategias FM - Plan de comunicaciones realizado entre: Ministerio de Defensa Nacional Dirección General de Sanidad Militar Dirección de Sanidad del Ejército Nacional Dirección de Sanidad de la Armada Nacional Dirección de Sanidad de la Fuerza Aérea Colombiana Dirección de Sanidad de la Policía Nacional Hospital Militar Central El cual se encuentra avalado por el GESED
					Definir las aplicaciones de los componentes del Manual de Gobierno en Línea con los procesos de la DQSM - I Trimestre		Mediante los soportes cargados en la SVE. Se evidencia la participación en la mesa de trabajo e informe del primer trimestre del 2016 de usabilidad de los medios digitales, redes sociales y trámites en línea del SSFM, verificando el cumplimiento de la actualización de información oportuna, evidenciando la participación de los usuarios.
					Definir las aplicaciones de los componentes del Manual de Gobierno en Línea con los procesos de la DQSM - II Trimestre		Se presenta el oficio No.3041 de abril 26 de 2016, en el cual se aprueba el rediseño de la Internet DQSM, como herramienta del componente TIC de gobierno abierto.
					Elaborar el estudio de la satisfacción global del Usuario frente a la prestación de los servicios de salud del SSFM.		Mediante Oficio No. 835, previa autorización del General Rivera se debe cancelar las tareas
					Elaborar y ejecutar el cronograma de Trabajo, para medir la satisfacción global del Usuario frente a la prestación de los servicios de salud del SSFM - I Corte		Mediante Oficio No. 835, previa autorización del General Rivera se debe cancelar las tareas
	Medir la satisfacción global del Usuario frente a la prestación de los servicios de salud del SSFM	0,13%	Medir la satisfacción global del Usuario frente a la prestación de los servicios de salud del SSFM	0,13%	Formar mesas de trabajo mensuales con los procesos implicados en las PQR'S, para analizar la información al cumplimiento de los alineamientos por la DQSM a las DISAN - I Trimestre	0,00%	Se adjunta acta de reunión primera mesa de trabajo con las DISAN, a fin de consolidar, verificar, analizar y retroalimentar el primer Informe trimestral de PQRSF, sin embargo no se presenta el Informe seguimiento PQRS
					Formar mesas de trabajo mensuales con los procesos implicados en las PQR'S, para analizar la información al cumplimiento de los alineamientos por la DQSM a las DISAN - II Trimestre		Se presenta el Acta No. 4914, sin embargo no da cumplimiento al desarrollo de la tarea
					Apoyar la divulgación de las diferentes campañas y/o actividades desarrolladas por los procesos de la DQSM - I Trimestre		Se evidencia para este período la ejecución de diversas actividades de divulgación en los diferentes medios de comunicación de la entidad y el respectivo cubrimiento de los eventos llevados a cabo por la Dirección General y sus Subdirecciones.
					Apoyar la divulgación de las diferentes campañas y/o actividades desarrolladas por los procesos de la DQSM - II Trimestre		Por demoras y a la espera en el trámite del contrato de impresión entre la DQSM y la imprenta del CGFM, se determina realizar el Informativo DQSM No. 21 en digital y ser distribuido de forma virtual, el cual se anexa a continuación, así mismo se cargan los informes de usabilidad y diferentes actividades del segundo trimestre de 2016.
					Monitoreo de la ejecución del plan de comunicaciones estratégicas		se presenten avances, sin embargo aun no se finaliza la actividad

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DCSM	LINEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	ACTIVIDAD	INDIC	TAREA	AVANS	OBSERVACIONES SOPORTE SVE
Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento en salud y la prestación de los servicios	Realizar la Atención de la población con discapacidad	Realizar la Atención de la población con discapacidad	prestación de servicios de salud		Realizar y consolidar la información del estado de salud de los usuarios aliados al SSFM - I Trimestre		El Grupo de Afiliación y Validación de Derechos continúa con la realización de Jornadas de Certificación, Captura Biométrica y Actualización de datos a nivel nacional, con el fin de llegar a todos los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y realizar el cambio al nuevo carné de servicios médicos, así como mantener en constante actualización y depuración la Base de Datos de Afiliados, para el II trimestre se realizaron dos jornadas en ESM 5027- Batallón Sumapaz en Fusagasugá y 6 otra en Hospital Militar de Occidente del Municipio de Cali Documento soporte No. 3952 y 3953 Informe Jornada de certificación
				0.31%	Registrar y consolidar la información del estado de salud de los usuarios aliados al SSFM - II Trimestre	0.21%	Se presenta el Informe del estado de salud del I trimestre
			Registrar el estado de salud de acuerdo a documentos del proceso de afiliación				De acuerdo a la actividad programada por el Grupo de Afiliación y Validación de Derechos para el desarrollo del Plan Acción 2016 "Registrar y consolidar la información del estado de salud de los usuarios aliados al ssfm - I trimestre", se anexa el consolidado de la Declaratoria Estado de Salud del II Trimestre de 2016: MES TOTAL ABRIL/16 20.65 MAYO/16 19.82 JUNIO/16 22.95 TOTAL62.116
					Registrar y consolidar la información del estado de salud de los usuarios aliados al SSFM - II Trimestre		Por lo anterior, en el II trimestre de 2016, se han cargado a la Base de Datos de Afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares 62.116 Declaratorias de Estado de Salud a los Afiliados y Beneficiarios al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Así mismo, es importante resaltar que dicho archivo plano se envió a los correos Dennis.rodriguez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co y Yenny.martinez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co , debido al peso de la información. Documento soporte Oficio No. 527 de fecha 15 de Julio de 2016. Consolidado información declaratoria estado de salud II trimestre 2016
			Identificar y caracterizar las personas con discapacidad de los ESM designados	0.63%	Elaborar el perfil discapacidad del SSFM 2015	0.63%	Se envían oficios No. 406487 de fecha 22-ENE/2016 y 40799 de fecha 5-FEB/2016, mediante el cual se solicita la información relacionada con el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad. Con oficio No. 411381 MON-CGFM-DGSM-SS-GGESA-86.13 de fecha 27-ABR/2016 se remite perfil de discapacidad del SSFM 2015
			Realizar seguimiento y control a la operativización de los lineamientos técnicos del Modelo de Rehabilitación Funcional	0.63%	Consolidar y analizar la información reportada por la DISAN del seguimiento a las políticas de rehabilitación funcional para las personas con discapacidad - I Trimestre Consolidar y analizar la información reportada por la DISAN del seguimiento a las políticas de rehabilitación funcional para las personas con discapacidad - II Trimestre Consolidar y analizar la información de la operativización del Modelo de RHIF - I Trimestre Consolidar y analizar la información de la operativización del Modelo de RHIF - II Trimestre	0.42%	se elabora informe del primer trimestre de 2016 del PNNAC2, analizando la información entregada por las Direcciones de Sanidad, se realiza análisis a coberturas, costos y procesos contractuales, se elabora el plan de seguimiento y las acciones de mejoramiento. Se presenta mediante Oficio No.415922 de fecha 11 de Julio de 2016 el informe Seguimiento "Tramitamientos técnicos para la presentación de los servicios de rehabilitación funcional en la red externa para la atención de los niños, niñas, adolescentes con discapacidad motora, cognitiva, sensorial (Auditiva - de voz - y habla y ceguera - baja visión) y múltiples vengencia 2016 * Como parte de la operativización del Acuerdo 058 de 2015 del CSSMP "Política de atención en salud para las personas con discapacidad afiliadas y beneficiarias al SSMP". Al interior del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se estableció la Dirección Permanente No. 406867 MDN-CGFM-DGSM-SS-GGESA-86.13 de fecha 01-FEB/2016, relacionada con los Lineamientos técnicos para la operativización del Acuerdo 059 de 2015 * Para el seguimiento y control de la Operativización del Modelo de Rehabilitación Funcional se anexan las actas de reuniones realizadas en el mes de Febrero y Marzo de 2016 * Se anexa informe de retroalimentación sobre la operativización del Modelo de Rehabilitación Funcional del IITRIM 2016 Con base a los informes reportados por las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas sobre la operativización del MRF se realiza informe de operativización II TRIM 2016 oficio No. 416088 de fecha 13 de julio de 2016
				1.25%		1.00%	Se presenta el informe sobre el análisis de los procedimientos de Gestión Farmacéutica del primer semestre de 2016. DROSERVICIO Oficio No. 5737 de fecha 8 de agosto de 2016
			Planificar la atención en salud basados en los principios de farmacoeconomía	1.25%	Coordinar y desarrollar los comités Farmacéuticos (Aprobación de Medicamentos fuera de acuerdos, de precios de Medicamentos y Farmacovigilancia) - I Trimestre Coordinar y desarrollar los comités Farmacéuticos (Aprobación de Medicamentos fuera de acuerdos, de precios de Medicamentos y Farmacovigilancia) - II Trimestre Elaborar el perfil farmacológico del SSFM 2015 Seguimiento y verificación a la Contención del gasto - I Semestre	0.65%	Se presenta el informe de correspondiente al CTC de autorización de Medicamentos, Se presenta el oficio No. 5864 de fecha 5 de agosto de 2016, en el cual se presenta el informe contención del gasto de medicamentos del HOMIC para el II Trimestre de 2016 Se presenta el informe perfil farmacológico de febrero a Diciembre de 2015 Se presenta mediante Oficio No.2943 el informe CTC de medicamentos del SSFM DGSM I Trimestre 2016.
			Realizar e implementar el Modelo de Atención en Salud	1.25%	Analizar la situación de salud y la cobertura de la prestación del servicio del SSFM frente a enfermedad Hemofilia Analizar la situación de salud y la cobertura de la prestación del servicio del SSFM frente a la ARTRITIS Elaborar propuesta de intervención por parte de la DCSM frente a los resultados del Diagnóstico a enfermedad alto costo (ARTRITIS) Elaborar propuesta de intervención por parte de la DCSM frente a los resultados del Diagnóstico a enfermedad alto costo (Hemofilia) Realizar Seguimiento a la implementación del modelo de prevención y manejo de ERC (nefroprotección). - I Trimestre	0.65%	Se carga el documento de caracterización de Hemofilia en el SSFM Se presenta el documento Caracterización de los usuarios del SSFM con diagnóstico de Artritis reumatoidea relacionado con la situación de salud y cobertura de la prestación del servicio, Se carga el documento propuesta intervención de la artritis reumatoide para el SSFM. Se describe frente a lo encontrado relacionado con dx Hemofilia, la propuesta de intervención, que consiste en la realización de contratación centralizada de un programa de atención integral para la patología y la intervención del riesgo, además de la realización de seminario académico de capacitación en hemofilia a los profesionales encargados del primer nivel de atención para el diagnóstico temprano y manejo adecuado. Se elabora informe del seguimiento del Modelo de Nefroprotección.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DGSFM	LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVAS	METODOS	PARTE	ÁREA	AVANCE	OBSERVACIONES POR RESULTADO
Planificar y Desarrollar la Atención Primaria en Salud	Fortalecer la vigilancia epidemiológica y sanitaria	Analizar la Situación de Salud del SSFM, Agencia 2015 - RIESGO	Analizar la información generada en el formato Estado de salud de los afiliados 2015	0,11%	Identificar a través del estudio de la mortalidad, la morbilidad y los factores de riesgo, la situación de salud de los afiliados al SSFM en el año 2015 teniendo en cuenta las características geográficas, el tipo de población y demás factores demográficos. - I Corte	0,06%	El análisis de la demografía del Subistema de Salud de las Fuerzas Militares - SSFM para el año 2015, se construye con la base de datos entregada por el grupo de afiliación y validación de registros GAVD, con corte 31 de diciembre de 2015, la cual cuenta con un total de 699.243 usuarios, donde el 34,3% (239.910) son mujeres con un aumento del 1,2% comparado con el año 2014 y los hombres son 469.333 representan el 66,7%, donde igualmente hay un crecimiento del 2,3% comparado con la población para el año 2014
					Revisar de la información tabulada y consolidada por el GAVD. - I Semestre	0,06%	Con el fin de revisar la calidad de la información que está aportando la Declaratoria de Salud realizada en el momento de la afiliación para la toma de decisiones y la clasificación de los riesgos de la población afiliada, se avanza en el análisis de los datos y las variables suministradas por el GAVD. Dando como resultado preliminar 62.118 Declaratorias de Estado de Salud de los Afiliados y Beneficiarios al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Documentos Soportes: 1. Avance Análisis de Resultados declaratoria del Estado de Salud 2. Copia de Estado Salud II trimestre 2016
					Realizar el cargue de los formatos de acuerdo al anexo técnico emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social - Caracterización Poblacional. - I Corte	0,06%	Se realiza el cargue de la información correspondiente a los formatos. Los cuales son enviados al Ministerio de Salud y Protección Social para su revisión e identificación de errores por lo cual este insume esta sujeto a cambios. Nº 6: Indicadores de costos con fuente directa por Departamento Nº 7: Portafolio de la Red Nº 8: Distribución de usuarios asignados por ESM Primera y Municipio de Residencia.
					Definir los servicios de promoción, prevención, educación, información y comunicación de acuerdo a los resultados del análisis del riesgo de los afiliados y su grupo familiar para la vigencia 2016	0,11%	Se recibe y se consolida toda la programación enviada por cada programa vía correo electrónico, para lo cual se utiliza el Formato requerimiento de comunicaciones DGSFM participando este a los líderes de los programas de promoción y prevención del grupo de salud pública así: Programa de salud sexual y reproductiva, Programa Salud Oral, Programa Adolescente y joven, Programa Salud ambiental, Programa maternidad, programa crecimiento y desarrollo, Programa adulto mayor, Programa vigilancia epidemiológica y se emite el oficio No. 1576 del 02 de marzo de 2016 dirigido a la Señora PD, Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo de Planeación DGSFM.
					Fomentar la nutrición y alimentación saludable en los diferentes grupos de edad, teniendo en cuenta lo establecido en el PDSP.	0,11%	En cumplimiento con el desarrollo de la tarea el proceso PROSAPU, alineándose a lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública, emite Lineamientos en relación al componente de Seguridad Alimentaria y Nutrición por medio de la Circular N° 410161 del 01 de abril de 2016. No se creó Dirección
					Realizar seguimiento a la Guía metodológica para el abordaje de los 10 eventos y patologías notificadas a través del SVIGILA-vigencia 2016 - I Trimestre	0,06%	ando cumplimiento a la acción de Regular seguimiento a la Guía metodológica para el abordaje de los 10 eventos y patologías notificadas a través del SVIGILA vigencia 2016 - I Trimestre, se adjunta los oficios remitiendo la información y reportando al envío de la guía a las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas, a través de medio magnético (CD). En concordancia con el Plan de Acción de 2015, cuyo objetivo estratégico es Fortalecer la vigilancia epidemiológica y sanitaria, se diseñó una herramienta la cual se nombró Guía para el manejo de Enfermedades Transmisibles por Vectores, Zoonosis y Enfermedades Transmisibles por Alimentos que tiene como objetivo implementar una metodología que permita a los Establecimientos de Sanidad Militar, tener un mejor abordaje sobre los casos reportados al SVIGILA, que representen una mayor morbilidad para el SSFM y en consecuencia mejorar la gestión e intervención oportuna y eficaz, que permita lograr tener una plena identificación de las causas asociadas al evento con el fin de tomar acciones inmediatas y establecer acciones de mejora
					Realizar seguimiento a la Guía metodológica para el abordaje de los 10 eventos y patologías notificadas a través del SVIGILA-vigencia 2016 - II Trimestre	0,06%	Se realizó comparativo de los eventos encontrados en el 2015 y 2016, se realizó análisis de los mismos para generar el informe seguimiento aplicación Guía para el manejo de enfermedades transmitidas por vectores oficio No. 416050 de fecha 13 de julio de 2016
					Generar el diagnóstico de factores de riesgos ambientales con base en el comportamiento epidemiológico - I Corte	0,00%	Para la realización y cumplimiento del objetivo propuesto se realizó reunión con los líderes ambientales de cada DISAN acta 232, en donde se estableció cual iba a ser la metodología para el levantamiento de la información, por lo cual se anexa el acta en donde queda como compromiso elaborar la matriz de diagnóstico para el diligenciamiento por parte de los ESM. Posterior por parte de la DGSFM, se envió por correo electrónico, la matriz con las respectivas fechas de entrega.
					Validar la herramienta para la identificación de factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares.	0,00%	En la generación del diagnóstico de factores ambientales, se tiene en cuenta la contextualización de Salud Ambiental desde la política nacional y su articulación con el Plan Decenal de Salud Pública y en plan nacional de desarrollo, de igual manera identificar la concordancia con los aspectos de la normatividad del SSFM, el documento anexo soporta esta información y en primera fase se desarrolla la matriz de diagnóstico la cual fue socializada y enviada a las Direcciones de Sanidad, para su respectivo despliegue, recolección de datos y de esta manera generar el resultado final el cual se documentará en el siguiente corte. (Presentación Avance Diagnóstico Salud Ambiental)
					Validar la herramienta para la identificación de factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares.	0,00%	El proceso PROSAPU no presentó evidencias ni avances sobre el desarrollo de esta tarea, por lo que se recomienda avanzar en la ejecución de esta para no generar incumplimientos de la actividad.
Actualizar la información de la población	Actualizar la información de la población	Planificar la intervención del riesgo del afiliado y su grupo familiar con enfoque de APS y la adopción de la estrategia 4x4 para los entornos saludables según lo establecido en el PND.	Establecer guía para la intervención desde APS.	0,11%	1. Se realiza circular N° 410161 del 01 de Abril de 2016 relacionada con lineamientos estrategia de nutrición para una vida sana, la cual hace parte de las 4 estrategias definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. 2. Se realizó mesa de trabajo No. 693 con el grupo de salud pública para definir el desarrollo de la guía para la implementación de la estrategia 4x4 3. Se emite guía para la implementación de la estrategia 4x4 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares 2016 codificada por gestión de calidad MDN-CGFM-PROSAPU-DGSFM-GI-95.1-9 y lista para ser socializada a las Direcciones de Sanidad y Establecimientos de Sanidad Militar.	0,11%	
						0,74%	
						0,13%	Se socializa y se da a conocer la normatividad vigente aplicable al SSFM a las DISAN para su aplicabilidad y conocimiento Se evidencia la socialización por parte del proceso mediante correo electrónico, oficio, actas, y circular
							CONCEPTO JURIDICO DE VIABILIDAD
							Se carga formato base de datos correspondiente al registro de las peticiones gestionadas durante el primer trimestre de 2016.
Consolidar y realizar el análisis de las principales causas de Derechos de Petición reportados por las DGSFM-DISAN-ESM	Actualizar normativa del SSFM	Consolidar y realizar el análisis de las principales causas de Derechos de Petición reportados por las DGSFM-DISAN-ESM	0,25%	0,25%	SUBIR BASE DE DATOS DE DERECHOS DE PETICIÓN A LA SVE	0,11%	
					Emisión respuesta a los peticionarios y dar traslado a las DISAN o ESM cuando se trate de temas que requieran solución de fondo por parte de estas - I Trimestre		
					Emisión respuesta a los peticionarios y dar traslado a las DISAN o ESM cuando se trate de temas que requieran solución de fondo por parte de estas - II Trimestre		
Presentación Power Point con estadísticas	Presentación Power Point con estadísticas	Presentación Power Point con estadísticas	0,25%	0,25%	Identificar las principales causas de Derecho de Petición encontradas del SSFM y verificar que en las respuestas se de cumplimiento a la normatividad legal que rige a la entidad y reportar las estadísticas por Derecho de Petición - I Trimestre		
					Identificar las principales causas de Derecho de Petición encontradas del SSFM y verificar que en las respuestas se de cumplimiento a la normatividad legal que rige a la entidad y reportar las estadísticas por Derecho de Petición - II Trimestre		PRESENTACION POWER POINT CON ESTADISTICAS JENNIFER Y MILENA ELABORAR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DISAM	LINEAS DE ACCION	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PART	TAREA	AVANCE	OBSERVACIONES SOPORTES SVE		
		Realizar el control y seguimiento a la gestión legal del SSFM	Consolidar y realizar el análisis de las principales causas de tutela reportadas por las DCSM-DISAN-ESM	0,25%	Enviar respuesta a los Despachos Judiciales de las acciones de tutela e incidentes de desacato donde sea vinculado la DCSM y dar traslado de las mismas a las DISAN o ESM encargadas de su cumplimiento en la parte operativa y con el fin de que den respuesta al despacho judicial - I Trimestre - RIESGO		Se carga formato base de datos correspondiente al registro de las peticiones gestionadas durante el primer trimestre de 2016.		
				0,25%	Enviar respuesta a los Despachos Judiciales de las acciones de tutela e incidentes de desacato donde sea vinculado la DCSM y dar traslado de las mismas a las DISAN o ESM encargadas de su cumplimiento en la parte operativa y con el fin de que den respuesta al despacho judicial - II Trimestre - RIESGO	0,11%	SUBIR BASE DE DATOS DE TUTELAS A LA SVE		
					Identificar las principales causas de tutela encontra del SSFM y verificar que en las respuestas se de cumplimiento a la normatividad legal que rige a la entidad y reportar las estadísticas por tutelas e incidentes de desacato - I Trimestre		Se identificaron las principales causas de tutelas y peticiones en el primer trimestre de 2016		
					Identificar las principales causas de tutela encontra del SSFM y verificar que en las respuestas se de cumplimiento a la normatividad legal que rige a la entidad y reportar las estadísticas por tutelas e incidentes de desacato - II Trimestre		PRESENTACION POWER POINT CON ESTADISTICAS JENNIFER Y MILENA ELABORAR		
				0,25%	Articular en coordinación con las DISAN el procedimiento y caracterización del subproyecto gestión de tutelas (PTES) y de los Derechos de Peticion		Se carga en cumplimiento de la breva la circular No. 410144, el cual identifica el instructivo Diligenciamiento Matriz de trazabilidad Tutelas, directrices para respuas y tramites a las actuaciones dentro de las acciones de tutela, reporte de indicadores de tutelas		
					Implementar y socializar el instructivo de proceso de Gestión de Tutelas y de los Derechos de Peticion	0,25%	Se carga en cumplimiento de la breva la circular No. 410144, el cual identifica el instructivo Diligenciamiento Matriz de trazabilidad Tutelas, directrices para respuas y tramites a las actuaciones dentro de las acciones de tutela, reporte de indicadores de tutelas		
				0,25%	Verificar en la página Web las demandas que cursen contra la DCSM y el Estado de las mismas - I Trimestre - RIESGO	0,13%	Se carga presentación con los datos correspondientes a gestión de las Tutelas y derechos de petición del SSFM y DISAN Se identificaron las principales causas de derechos de petición y tutelas		
					Verificar en la página Web las demandas que cursen contra la DCSM y el Estado de las mismas - II Trimestre - RIESGO		PRESENTACION POWER POINT CON ESTADISTICAS JENNIFER Y MILENA ELABORAR		

ANEXO No.2

[illegible]

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DGSF	UNIDAD DE ACCION	INDICADOR	ACTIVIDAD	PART	AREA	AVANCE	OBSERVACIONES POR TERCER TRIMESTRE
Gestionar la sostenibilidad financiera del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares		De cumplimiento a la normatividad establecida por el Archivo General Nacional y polices emitidas por el CGFV	Aplicar la Ley 594 de 2000, a los contratos aprobados por la Alta Dirección	2,08%	Desarrollar y aplicar el principio de procedencia y orden original de las etapas de los contratos de acuerdo a la Ley. - I Trimestre	1,04%	Se presentan los informes mensuales de acuerdo a los roles desarrollados en el primer trimestre del 2016
					Desarrollar y aplicar el principio de procedencia y orden original de las etapas de los contratos de acuerdo a la Ley. - II Trimestre		Teniendo en cuenta los procesos de Gestión documental de los contratos que se desarrollan en la DGSF se aplica para su proceso y desarrollo el principio de procedencia y orden original, facilitando su consulta su digitalización y su posterior custodia para consulta de los mismos. Oficio No. 489 Informe segundo Trimestre Archivo Central DGSF
			Aplicar la Ley 594 del 2000, a los procesos de la DGSF - RIESGO	2,08%	Capacitar y socializar a los procesos de la DGSF sobre el manejo y aplicación de gestión documental de acuerdo a cronograma. - I Semestre - RIESGO	0,62%	se presenta el cronograma y el acta soporte de 8 capacitaciones realizadas a los procesos internos de la DGSF
					Realizar seguimiento selectivo a los procesos capacitados sobre el manejo y aplicación de gestión documental. - I Semestre		Se carga el oficio No. 4831, con el cual se informa las actividades realizadas en el mes de Junio, sin embargo no se cuenta con el informe de seguimiento a las capacitaciones realizadas
			Implementar el módulo de recaudo	0,38%	Elaborar cronograma de socialización al interior de la DGSF para dar a conocer la estructura y el diseño del módulo de recaudo	0,19%	Se presenta el cronograma para llevar a cabo socialización al interior de la Dirección General de Sanidad, sobre el módulo de Recaudo de la Dirección General de Sanidad Militar, dando cumplimiento a tareas propuestas en el plan de Acción
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ADECUACIÓN DE UPS" en el SPH-DNP - I Trimestre 2016		Se presenta el documento en el cual se evidencia la actualización del proyecto al cierre del I Trimestre del 2016
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ADECUACIÓN DE UPS" en el SPH-DNP - IV Trimestre 2015		Se presenta el Informe Resumen ejecutivo proyecto de inversión "adquisición de equipo y adecuación ups - salud de las fuerzas militares"
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MEDICO NAVAL NIVEL II PARA LA AREC-FAC" en el SPH-DNP - II Trimestre 2016		Se adjunta soporte de actualización y seguimiento al proyecto CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MEDICO NIVEL II AREC-FAC de acuerdo a la ejecución presupuestal reportada en el SIIF-SUIFP
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MEDICO NAVAL NIVEL II PARA LA AREC-FAC" en el SPH-DNP - IV Trimestre 2015		Se presenta el Informe Resumen ejecutivo proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MEDICO NAVAL NIVEL II PARA LA AREC-FAC"
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "Implementar el sistema integral de información del SSFM" en el SPH-DNP - I Trimestre 2016		Se presenta el documento en el cual se evidencia la actualización del proyecto al cierre del I Trimestre del 2016
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "Implementar el sistema integral de información del SSFM" en el SPH-DNP - II Trimestre 2016		Se adjunta soporte de actualización y seguimiento al proyecto Implementar el Sistema Integral de Información del SSFM en el SPI de acuerdo a la ejecución presupuestal reportada en el SIIF-SUIFP
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ADECUACIÓN DE UPS" en el SPH-DNP - II Trimestre 2016		Se adjunta soporte de actualización y seguimiento al proyecto Adquisición de Equipos Biomédicos y Adecuación de UPS en el SPI de acuerdo a la ejecución presupuestal reportada en el SIIF-SUIFP
			Aplicar el acto de los proyectos de inversión de acuerdo a las políticas emitidas - RIESGO	0,38%	Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MEDICO NAVAL NIVEL II PARA LA AREC-FAC" en el SPH-DNP - I Trimestre 2016	0,25%	En cumplimiento al desarrollo de la actividad se carga presentación - Informe de la retroalimentación en el comité funcional de los proyectos de inversión
					Actualizar y realizar seguimiento al proyecto de inversión "Implementar el sistema integral de información del SSFM" en el SPH-DNP - IV Trimestre 2015		Se presenta el Informe Resumen ejecutivo proyecto de inversión "Implementar el sistema integral de información del SSFM"
					Gestionar el levantamiento del previo concepto de los recursos de inversión ante el DNP-SUIFP "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MEDICO NAVAL NIVEL II PARA LA AREC-FAC"		Se adjunta el soporte donde se emite concepto favorable para el levantamiento de la leyenda de previo concepto
					Gestionar el levantamiento del previo concepto de los recursos de inversión ante el DNP-SUIFP ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ADECUACIÓN DE UPS		Se presenta los soportes que evidencian la ejecución de la tarea donde se aplico el levantamiento del previo concepto y la incorporación de los recursos asignados al SIIF
					Gestionar el levantamiento del previo concepto de los recursos de inversión ante el DNP-SUIFP "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO MEDICO NAVAL NIVEL II PARA LA AREC-FAC"		Se adjunta el soporte donde se emite concepto favorable para el levantamiento de la leyenda de previo concepto por un valor de 17.000.500.000. De acuerdo a la justificación presentada por la entidad
					Proveer acuerdo de desempeño para la ejecución de los recursos de inversión de la Dirección General de Sanidad Militar en coordinación con las DISAN		Se presenta como evidencia con la cual se lleva a cabo la proyección del acuerdo de desempeño remitido por correo al Ministerio de Defensa Nacional.
					Retroalimentar al MINDEFENSA y Gerentes de Proyectos de Inversión el seguimiento a los proyectos de inversión - I Trimestre		En cumplimiento al desarrollo de la actividad se carga presentación - Informe de la retroalimentación en el comité funcional de los proyectos de inversión
					Retroalimentar al MINDEFENSA y Gerentes de Proyectos de Inversión el seguimiento a los proyectos de inversión - II Trimestre		Se presenta el soporte del seguimiento a los proyectos de inversión mediante el SPI
			Actualizar plan de adquisiciones I trimestre de acuerdo a las modificaciones solicitadas por cada DISAN				Se presenta el acto administrativo con el cual se actualiza y/o modifica el plan de adquisiciones del cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre del 2016.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DSSM	LINEAS DE ACCION	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PROGRESO	AREA	AVANCE	OBSERVACIONES SOSTRIBUTIVAS
			Realizar seguimiento a los procesos contractuales de la DSSM de acuerdo a la normatividad vigente.	0,38%	Realizar seguimiento al cumplimiento de los procesos contractuales de acuerdo al plan de Adquisiciones - I Trimestre	0,19%	Se realiza el cargue del acta y dispositivas donde se expuso el avance de la ejecución de los procesos.
					Realizar seguimiento al cumplimiento de los procesos contractuales de acuerdo al plan de Adquisiciones - II Trimestre		Se presenta el informe Avance procesos contractuales vigencia 2016, mediante oficio No. 4336 de fecha 10 de junio de 2016
					Registrar, cargar y validar datos y documentos de la información contractual del SSFM a la Contraloría General de la República - I Trimestre		Se realiza cargue del Acta de la Contraloría de acuerdo a la tarea del plan de acción validación de datos del primer trimestre 2016.
					Registrar, cargar y validar datos y documentos de la información contractual del SSFM a la Contraloría General de la República - II Trimestre		Se presenta Acta No. 2, en constancia de la validación y envío de la información a la Contraloría
			Tomar capacitación y socializar sobre la implementación de Normas Internacionales Financieras para el Sector Público	0,38%	Participar de las actividades programadas por la oficina de Finanzas de la Entidad Contable Pública Ministerio de Defensa Nacional	0,00%	La fecha programada para el desarrollo de la actividad a un no ha iniciado
		Gestionar el saneamiento de las deudas del Subsistema de Salud de las Fuerzas Armadas					Se adjunta el reporte de los actos administrativos para el saneamiento de la deuda con la red externa del SSFM, de acuerdo a certificaciones por parte de cada Director de Salud de la Fuerza Armada
			Analizar y la condicionar las cuentas pendientes por pagar a la Red Externa	4,17%	Verificar las cuentas pendientes para determinar estrategias para el saneamiento de la deuda del SSFM - I Semestre	2,08%	Resolución No.0197 de fecha 16 de febrero de 2016 • Presentación Situación presupuestal y financiera a 31 de diciembre de 2015 Sistema de Salud de las FF.MM
				3,57%		0,00%	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DGSIM	INDICATIVOS	ACTIVIDADES	PAIS	TRIMESTRE	AVANCE	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
Componente de Gestión del Cambio	Componente de Gestión del Cambio	del Cambio para el Proyecto SALUD SIS	1,79%		0,89%	Se presenta el reporte del estado de los ESM programados y tareas de trabajo realizadas con CODALTEC y DGSIM
						Se presentan las actividades desarrolladas en el periodo como son: 1. Mesas de trabajo 2. Presentación sobre el SALUD SIS
	Componente de Implementación	Planificar el componente de Gestión del Cambio para el Proyecto SALUD SIS	1,79%		1,79%	Se presenta el Plan de trabajo que se llevará a cabo para la Gestión del cambio, así mismo se presentan las actas de mesas de trabajo ejecutadas al cierre del mes
						El proceso PROTEC no presenta evidencias de avances sobre el desarrollo de esta tarea, por lo que se recomienda avanzar en la ejecución de esta para no generar incumplimientos de la actividad.
						El proceso PROTEC no presenta evidencias de avances sobre el desarrollo de esta tarea, por lo que se recomienda avanzar en la ejecución de esta para no generar incumplimientos de la actividad.
		Entrenar y acompañar la implementación de la Fase II integrada con la Fase I en SALUD SIS.	1,79%		0,00%	El proceso PROTEC no presenta evidencias de avances sobre el desarrollo de esta tarea, por lo que se recomienda avanzar en la ejecución de esta para no generar incumplimientos de la actividad.
						El proceso PROTEC no presenta evidencias de avances sobre el desarrollo de esta tarea, por lo que se recomienda avanzar en la ejecución de esta para no generar incumplimientos de la actividad.
						El proceso PROTEC no presenta evidencias de avances sobre el desarrollo de esta tarea, por lo que se recomienda avanzar en la ejecución de esta para no generar incumplimientos de la actividad.
		Planificar el componente de Implementación SALUD SIS Fase III	1,79%		1,79%	Como evidencia del desarrollo de la tarea, se presenta el Plan de entrenamiento pactado con el CODALTEC y la DGSIM. Adicionalmente se soporta el trabajo de identificación por cada una de los módulos (servicios, requerimientos, agendamiento, admisiones, afiliaciones, enfermería, HCE, portafolio de servicios, resguardo, referencia y contrareferencia)
Componente de Infraestructura Tecnológica	Componente de Infraestructura Tecnológica	Adquirir equipos de computo y comunicaciones	3,57%		1,79%	En cumplimiento con el desarrollo de la tarea se presentan 1. Solicitudes de todos los ESM del país y priorizando las unidades que ingresaran durante el año 2016 al sistema SALUD SIS, 2. ECO - Estudio de Conveniencia y oportunidad para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y SCANNERS POR MEDIO DE COMPRAS CENTRALIZADAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, PARA LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR" 3. Oficio No. 4808, en el cual se controla la adquisición y distribución de equipos de cómputo
			1,19%		0,79%	Se presenta el oficio No. 6580 del 13 de septiembre, mediante el cual se informa las cantidades y valores de los elementos negociados para la DGSIM por valor de \$1.472.003.973,29 y cronograma de entrega de los elementos.
		Controlar el componente de Infraestructura Tecnológica	1,19%		0,60%	Se presenta el requerimiento Item 522 Anexo - Infraestructura Datacenter Informe No. - elaborar la planificación del servicio de infraestructura tecnológica semestre
		Planificar el componente de Infraestructura Tecnológica	1,19%		1,19%	El cierre de la tarea no se cumplió en el tiempo programado debido a que no se había firmado el Convenio con CODALTEC para la fase II, al cierre del II trimestre del 2016 se presentan los documentos con los cuales se da cumplimiento al desarrollo de la tarea: 1. Cronograma Fase II 2. Informe No. 1 - Planificación servicio Infraestructura 3. Soportes Infraestructura
			3,57%		2,59%	
	Componente de mantenimiento y soporte	Administrar el Sistema SALUD SIS	1,79%		0,89%	Se consolidaron los datos registrados en los Informes mensuales de la mesa de ayuda remitidos al proyecto SALUD SIS, oficio No. 5195 de fecha 11 de junio de 2016
						Informe no 1- Gestión de la base de datos del Sistema Salud SIS, oficio No 4814 de fecha 27 de junio de 2016
		Planificar el Mantenimiento y Soporte	1,79%		1,79%	Para el desarrollo de la tarea, se presenta los documentos: 1. Plan de trabajo de Soporte y Mantenimiento / Cronograma Fase III 2. Oficio No.4811, Informe - Elaborar la Planificación del Servicio de Soporte y Mantenimiento I Semestre
			3,57%		2,88%	
		Controlar el componente de Seguridad de Información	3,57%		1,79%	Mediante el oficio No. 4006, se presenta el Informe No. 1 - Componente de Seguridad de la Información
Continuar las rollout solución ERP		Realizar Rollout ESM 2016	3,57%		0,00%	Nuevamente se adjunta el informe y los soportes del cumplimiento de la tarea. Verificar el cumplimiento del Servicio de Seguridad de la Información II Trimestre, oficio No. 4693
						Se presenta el documento No.0309 M/DN -VER-DL-GSL de fecha 7 de abril, con el cual se identifica el cronograma de implementación modulo ERP Salud en ESM, de los cuales 15 ESM están programados para el año 2016. Sin embargo no se cuenta con el documento final el desarrollo final de la tarea

ANEXO No.4

Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la administración y prestación de los servicios de salud	Articular entre la DGSM y las DGSM los procesos de control, evaluación y mejora existentes en cada uno de los actores	Estandarizar el proceso y metodología del sistema de control interno del SSFM	Definir y estandarizar las metodologías para realizar evaluación y seguimiento de cada uno de los niveles que componen el SSFM en cumplimiento a los roles de la oficina de control interno o quien haga sus veces.	12,50%	1,56%	Definir metodología a aplicar de acuerdo competencias de control y evaluación de los diferentes actores dentro del SSFM. Elaborar propuesta de competencias de control y evaluación de los diferentes actores dentro del SSFM. Identificar competencias de control y evaluación de los diferentes actores dentro del SSFM. - RIESGO	9,38%	Se anexa evidencia de cumplimiento de la actividad No. 3 en la Circular No. 13 de 2016 que contiene la Metodología de Evaluación de la Gestión y se anexa el oficio de aclaración fechas soporte plan de acción PROSVEIN, mediante radicado No. 7352MDN-CGFW-DGSM-GSE-40.2. Se elaboró y presentó propuesta de competencias de control y evaluación de los diferentes actores dentro del SSFM, al ente competente en cumplimiento a la actividad definida en el plan. A la fecha está en estudio y revisión por parte de la Oficina de Control Interno de MINDEFENSA. Radicado No. 414322 Se presenta el documento y Acta No. 01, del 30 de marzo cuyo asunto corresponde a la Articulación y competencias de Control y Evaluación de los diferentes Actores del SSFM
						Realizar análisis de la operación del Sistema para definir mejoras a implementar, de acuerdo a lo definido en la vertical de salud - I Trimestre.		
						Realizar análisis de la operación del Sistema para definir mejoras a implementar, de acuerdo a lo definido en la vertical de salud - II Trimestre.		
						Realizar el ajuste del Sistema de Gestión Integrado de la DGSM, de acuerdo a los desarrollos de las mesas de trabajo propuestas y desarrolladas en coordinación con el Proyecto PTES - I Trimestre		
						Realizar el ajuste del Sistema de Gestión Integrado de la DGSM, de acuerdo a los desarrollos de las mesas de trabajo propuestas y desarrolladas en coordinación con el Proyecto PTES - II Trimestre		
						Planificar e implementar metodología, instrumentos y actividades para la construcción y/o ajustes de los procesos en el sistema. (asesorías, acompañamientos, socialización, mesas de trabajo, comité operativo de calidad) - I Trimestre		
						Planificar e implementar metodología, instrumentos y actividades para la construcción y/o ajustes de los procesos en el sistema. (asesorías, acompañamientos, socialización, mesas de trabajo, comité operativo de calidad) - II Trimestre		
						Revisar el Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad, a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas. RIESGO		
						Concertar con las áreas de Seguimiento y Evaluación, Planeación, Garantía de la Calidad y Subproyecto Auditorías Internas del Proyecto PTES, el procedimiento de auditorías integrales teniendo en cuenta la Auditoría de Garantía de la Calidad en Salud del SSFM.		
						Formular la propuesta de documento, de acuerdo a lo concertado con Seguimiento y Evaluación, Planeación, Garantía de la Calidad y Subproyecto Auditorías Internas del Proyecto PTES, en cuanto a auditorías de Garantía de la Calidad en Salud.		
Mantener y monitorear el sistema de gestión integrado	Formular las acciones correspondientes a la evaluación de los estándares de excelencia	Definir y elaborar Plan de auditoría	Definir y formular el programa de auditoría	1,04%	1,56%	Gestionar la aprobación del documento propuesto para Auditorías de Calidad en Salud del SSFM	0,00%	El proceso PROSTEC no presenta evidencias de avances sobre el desarrollo de esta tarea, por lo que se recomienda avanzar en la ejecución de esta para no generar incumplimientos de la actividad.
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		
						Verificar el cumplimiento de los estándares de excelencia de los procesos de la DGSM		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DISAN	LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVA	ACTIVIDAD	PART	TAREA	AVANCE	OBSERVACIONES/OPORTUNIDADES
		Formular las acciones correspondientes a la evaluación de los estándares de excelencia	Formular acciones y realizar seguimiento a los estándares de excelencia aplicados	1,56%	Levantar las acciones por proceso	0,76%	Dando alcance a las actividades en el plan de acción y una vez, realizada la autoevaluación, los procesos que generaron acción correctiva fueron los procesos de Retir de Servicios y Salud pública, los cuales anojaron una calificación por debajo de 2,7. Por lo tanto, se adjunta los puntajes como registros de las Acciones Levantadas derivados de los Estándares de Excelencia. Así mismo, los procesos realizaron en conjunto con el Grupo de Sistema de Gestión- Calidad, las espinas de pescado y procederán a realizar el cumplimiento de las mismas Documento soporte Oficio No. 3941 de fecha 28-05-18
			Elaborar el programa de Seguridad del Paciente propio del SSFM	0,63%	Concertar asesoría con el Ministerio de salud y protección social, para temas referentes a seguridad del paciente.	0,31%	En reunión concertada el día 29 de junio de 2016 (Acta No 832 del 29 de junio de 2016). La asesoría entregada por parte de la Doctora Lilia Patricia Reyes, funcionario del Ministerio de Salud y Protección Social, se enuncia en los siguientes numerales: 1. Para la revisión de la Política de Seguridad del Paciente, existe la lista de chequeo desde habilitación, el paso a paso para la elaboración de la misma, emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para lo cual la Doctora Lilia Patricia nos lo envía al correo institucional, dichos formatos(archivo adjunto "LISTA DE CHEQUEO BUENAS PRACTICAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE). 2. La nueva funcionaria delegada para los temas de Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud y Protección Social, es la Doctora María Isabel Risch, a quien se le dirigirá un correo electrónico para solicitar el seguimiento de la construcción de la política de seguridad del paciente del y la estructuración del Programa de Seguridad del Paciente del SSFM. Correo: mrischi@minsa.gov.co. 3. Para la formulación del Programa de Seguridad del Paciente del SSFM, y de acuerdo a la asesoría descrita, en la página del Ministerio de Salud y Protección Social, se encuentran en el documento guía "Lineamientos para la implementación de la Política de Seguridad del Paciente". Siguiendo los lineamientos descritos arriba, se realizará para el segundo semestre la formulación de la Política de Seguridad del Paciente.
			Indicar a los funcionarios de Garantía de la Calidad de las DISAN, sobre los lineamientos actualizados.	0,63%	Socializar y difundir los lineamientos y herramientas actualizados del sistema de garantía de la calidad del SSFM	0,00%	El desarrollo de la actividad esta programado a partir del mes de Diciembre de 2016
		Implementar estrategias para el sistema de garantía de la calidad en salud propio del subsistema	Monitorear el cumplimiento de los criterios de capacidad técnica/codifica según informe por parte de las Disan.	0,63%	Analizar los soportes documentales enviados por las DISAN, de la implementación de la Directiva Permanente 002 del 2014.	0,21%	Luego de recibidos y organizados los soportes documentales de la implementación de la DP 002 de 2014 de las respectivas DISAN y por cada ESM que implemente la Directiva se procede a: 1.Registrar y consolidar en Excel todos los ESM, para verificar el cumplimiento o no de los : Formato de Registro de Inscripción y Autoevaluación de CTC por servicios de acuerdo al portafolio. 2. Consolidación de las autoevaluaciones por Fuerza y lograr unificación de servicios para el análisis de la información. 3. Realización de Matriz de autoevaluaciones por Fuerza, para el análisis por medio de tablas dinámicas. Presentación de los informes finales de la implementación de la Directiva Permanente 002/2014 "Derechos para la actualización y uso de las herramientas de autoevaluación de estándares de calidad de la capacidad técnica/codifica y sus formatos en los establecimientos de sanidad militar." aplicada en el año 2014 en las DISAN Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Se adjuntan los tres informes correspondientes a cada DISAN de la siguiente forma -Informe No. Radicado 418634 Ejército -Informe No. Radicado 418635 Armada -Informe No. Radicado 418636 Fuerza Aérea
			Monitorear el cumplimiento de los informes del desarrollo del programa de auditoría en salud para el mejoramiento de la calidad.	0,63%	Analizar los soportes documentales de la implementación de la Directiva Permanente para el Programa de auditoría en salud para el mejoramiento de la calidad de los ESM.	0,21%	Se presente el informe con el cual se retroalimentan a las DISAN sobre la implementación de la directiva
			Revisar y ajustar los lineamientos emitidos para la implementación de los componentes del sistema de garantía de la calidad en salud del SSFM como régimen de excepción.	0,63%	Actualizar los lineamientos para la implementación del Sistema de Garantía de la Calidad del SSFM	0,31%	Se recibieron los avances de análisis preliminares, que contiene la información llegada de los ESM, en respuesta a la DIRECTIVA PERMANENTE N° 018 del 14 de Noviembre del 2014, "Implementación del Programa de Auditoría en Salud para el Mejoramiento de la Calidad, como régimen de excepción del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares" De acuerdo a los desarrollos dados en el Proyecto de Transformación Institucional que adelanta el SSFM en reunión del 28 de junio de 2016, se acordó (acta bda adjunta) que: "Los lineamientos y herramientas emitidos por la DISAN, para la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en Salud, en los componentes de Capacidad Técnica/codifica, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud, Sistema de Capacidad Tecnológica y Científica, para la Calidad, en el SSFM, serán verificados en la Prueba Piloto en el ESM Suroccidente, que conforme a los resultados evidenciados, estos lineamientos y sus herramientas se actualizarán de acuerdo a las necesidades identificadas, para luego ser socializadas e implementadas, respectivamente."
				0,63%		0,0%	
				0,63%			
				0,63%			